



TASAS MUNICIPALES INJUSTA E INDISCRIMINADA SUBIDA

Después de cuatro años sin subidas, se actualizan las tasas municipales con un **12% de media**. Y los números demuestran una subida injusta, que grava más a las familias, al ciudadano, y menos a los grandes consumidores y empresas. Es una



medida antisocial que busca la estabilidad presupuestaria que no se había conseguido en los ejercicios anteriores por la irresponsabilidad y mala gestión del equipo de gobierno.

Pág. 2-3

PROTOCOLO CON ECOVEHICLES: Nos abstuvimos y lo explicamos

CC-IU exigió garantías para que si la empresa no cumple sus compromisos la ayuda de más de 200.000 € pueda recuperarla el Ayuntamiento.

A pesar de ello, se presentaron enmiendas que mejoraron el documento y, por ejemplo, permitirá beneficiarse de las ayudas si se contrata a los vecinos de la comarca.

Pág.. 4

CC-IU EXIGE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

CC-IU presentó sendas mociones para su aprobación en la Comarca y el Ayuntamiento de Tarazona, aunque hoy ya sabemos que se ha perdido el 2011.

Mientras D.G.A. y Ministerio no se ponen de acuerdo, a nuestra comarca han dejado de llegar 800.000 €, para inversiones y medidas de apoyo a la actividad económica, el empleo y el medio ambiente.

Pág. 6

Aparcamiento de camiones

El Alcalde reconoce un déficit de 41.000 € anuales y se ve obligado a modificar el reglamento que aprobó cuando apenas lleva un año funcionando.

Pág. 5



Síguenos en facebook
Colectivo de Convergencia
- Izquierda Unida Tarazona

INJUSTA E INDISCRIMINADA SUBIDA DE LAS TASAS MUNICIPALES.

El PP y el concejal de CHA aprueban una subida del recibo del agua a las familias de un 70% de media y del 30% para la recogida de basuras, moderando las subidas a los mayores consumidores y grandes empresas con unas propuestas "contraprogresivas"

La subida media real de las tasas ronda el 12%

El grupo municipal del Colectivo de Convergencia-Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Tarazona mostró su rechazo a la subida general de las tasas, impuestos y precios públicos, debatida en el pleno extraordinario del Ayuntamiento de Tarazona, por tratarse de un incremento "indiscriminado, antisocial y tremendamente injusto para las familias en particular y la ciudadanía en general". La subida de tasas fue aprobada gracias a los votos del PP y del concejal de CHA, quien apenas fue capaz de argumentar su voto, con una enmienda que afecta a menos del 0,5 % de los ingresos corrientes del ayuntamiento y que solo pagan las empresas grandes.

Desde el CC-IU se denunció que bajo la excusa de que se actualiza el IPC, **se busca solucionar de manera indiscriminada, la irresponsabilidad gestora de Beamonte y su vanidad electoral**, ya que la mala gestión de los recursos corrientes durante los años pasados se ha reflejado en una situación de incumplimiento estructural de la estabilidad presupuestaria, y así se ha venido reflejando en los informes de la Intervención municipal.

La **subida media** de la recaudación pretendida por el PP se estima en **un 12 %**, muy por encima del IPC acumulado en los años que no han actualizado las ordenanzas fiscales. Por lo tanto, no resulta válido el argumento de que sólo

suben cuatro tasas por encima del IPC, como excusa para justificar lo injustificable. **Suben las tasas que pagamos entre todos, con criterios antisociales; y congelan las que sólo afectan a unos pocos.**

Las subidas aprobadas se encuentran en torno al **70% del recibo del agua**, que son mayores para quienes menos gastan y menores para los consumos menos responsables y sostenibles; además del incremento del **30% por la recogida de residuos sólidos para viviendas, mientras que a los bancos sólo sube el 13% y a los supermercados y hoteles el 9%.**

Desde CC-IU, se ha venido reclamando el estudio ajustado de los costes, como la mejor manera de buscar un adecuado equilibrio con los ingresos, pero con progresividad y no indiscriminadamente, todo ello para tratar de solucionar la situación de inestabilidad presupuestaria que, desde que es alcalde Beamonte, atraviesa el Ayuntamiento.

Incremento de la tasa de "basuras"	
Vivienda	3% + 27% = 30%
V. unifamiliar aislada	3% + 24% = 27%
Bancos	3% + 10% = 13%
Supermercado y hoteles	3% + 6% = 9%

"De las 23 ordenanzas municipales, tan sólo dos, agua y basuras, suponen el 80% del incremento pretendido en la recaudación."

La propuesta inicial del PP, dejaba igual la tasa por apertura de establecimientos al "carnicero de la esquina" que a una gran superficie, y tras la intervención del Portavoz de CC-IU, el alcalde subsanó el error y mantuvo la progresividad.

En el debate, Beamonte volvió a su tono grueso y fácil para menospreciar como 'mamarrachadas' las propuestas de CC-IU y a renglón seguido defender el establecimiento de una nueva cuota fija por el consumo de agua, para todos igual, *como medio que evite la picaresca*; pagando así justos por pecadores.

Además, el PP relativizó las críticas de la oposición por centrarse fundamentalmente en dos ordenanzas de las 23 que se suben un 3% generalizado lo que Jesús García ha calificado de "desvergüenza ya que tan sólo el

Tasa de abastecimiento de agua			
Consumo (m ³ /trimestre)	A pagar antes (€)	A pagar ahora (€)	incremento
15	3,9	8,9	128%
25	6,5	11,5	77%
35	9,1	15,3	68%
50	13	21	62%
75	21,25	32,25	52%

incremento del agua y las basuras representará el 80% de la repercusión recaudatoria estimada".

Por último, desde CC-IU **se ve con preocupación el anuncio del gobierno municipal de externalizar la gestión del suministro de agua**, que sumado al reciente incremento desproporcionado, nos lleva a pensar que se sube para que lo rentabilice una empresa privada.

¿Qué propuso CC-IU?

En el discurso del portavoz de CC-IU, no sólo se criticó la propuesta, por injusta y antisocial, también se hicieron aportaciones, en coherencia con el programa electoral, como las siguientes:

- Introducir bonificaciones en el IBI (familias numerosas en 1ª residencia)
- Mayor progresividad en el impuesto de tracción mecánica y bonificaciones para vehículos de baja contaminación.
- Subir el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos urbanos comprados y vendidos en plazos cortos, gravando más la especulación, y bonificando las transmisiones entre familiares.
- Control del fraude en el impuesto de construcciones.
- Elevar la tasa a los bancos por los cajeros automáticos en la calle.
- Incluir el parámetro de los habitantes empadronados por vivienda en el abastecimiento de agua y alcantarillado, para poder establecer con justicia penalizaciones por el consumo excesivo e irresponsable.
- Introducir una mayor modulación en los tipos de bonificaciones familiares, en función de la renta y el número de hijos, para las tasas de la ludoteca.

Protocolo entre el Ayuntamiento y Ecovehicles S.L.

¿Por qué ABSTENCIÓN?

Desde CC-IU entendemos inútil e imprudente polemizar sobre la instalación de proyectos empresariales en la ciudad; pero nos vemos obligados a salir al paso de las malintencionadas y erróneas manifestaciones hechas por Beamonte sobre los motivos de las enmiendas que presentamos al protocolo entre el Ayuntamiento de Tarazona y Ecovehicles S.L.

Centrándonos en la información, ¿qué ha hecho el Ayuntamiento?

Primero, alquila una nave a un particular, para luego subarrendársela a esta empresa por el mismo valor.

Segundo, se compromete a llevar a cabo unas inversiones acondicionando la nave por un valor estimado de 220.000 €.

Tercero, cada año el municipio abonará una ayuda a la empresa equivalente al importe del subarriendo (72.000 €) condicionada a la contratación laboral de vecinos de la comarca, un mínimo de **5 empleados el primer año, de 18 el segundo y 40 el tercero y sucesivos**.

CC-IU presentó cuatro enmiendas al protocolo, dos de carácter técnico, que subsanaban errores contenidos en el acuerdo y fueron aprobadas. Las otras dos de fondo más político, que fueron rechazadas.

Y la que motivó nuestra posición definitiva fue la no inclusión de una mínima garantía

sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la empresa, ya que no asumen ningún riesgo ni compromiso.

Se trataba de incluir la enmienda como sigue: **"ECOVEHICLES S.L. aportará un aval sobre la cantidad equivalente al 60% de la inversión realizada por el ayuntamiento, restándose anualmente una quinta parte de la base avalada hasta el quinto año; como garantía del cumplimiento de los compromisos asumidos ..."**, que se justificó reconociendo el ímprobo trabajo realizado en los pasados años para la atracción de proyectos generadores de empleo a la ciudad (pero no su resultado, que es el que es, y no otro).



Deseando el mejor futuro posible para esta iniciativa industrial, que lo será también para Tarazona, pero entendiendo que no suponía lesividad alguna para los

promotores empresariales (aproximadamente un coste de 1.000 € sobre una inversión de estas características y a cambio de una ayuda de 72.000 € anuales y un inversión inicial de 220.000 €), y consideráramos y seguimos **considerando necesaria la aportación de algún tipo de garantía sobre las inversiones y el patrimonio público**, y así además figura en el programa electoral del CC-IU. **¿Esto hace**

inviabile el proyecto?

Por otra parte, debemos ser cautos y, aún reconociendo la extrema necesidad de atraer la generación de empleo, pensamos que **estas ayudas y condiciones suponen un precedente importante y un agravio con las empresas pequeñas y medianas** que han venido desarrollando, desarrollan y desarrollarán su actividad en Tarazona.

El reglamento del aparcamiento municipal de camiones de Tarazona modificado, algo que ya advirtió CC-IU

"No salían las cuentas", y el acuerdo plenario para reformar dicho reglamento ha confirmado los temores de CC-IU, entendiéndolo que "éste no es un servicio público esencial por el que merezca la pena endeudarse tanto"

El reglamento regulador del aparcamiento municipal de camiones y autobuses de Tarazona ha tenido que ser modificado. El acuerdo plenario ha venido a dar la razón a los argumentos esgrimidos por CC-IU que ponen de manifiesto la desastrosa tramitación del expediente ya hace más de dos años y especialmente en lo referente a su memoria económica.

El Gobierno municipal (PP-PAR) creó un servicio público, no esencial, consciente de que iba a ser deficitario, pero desde **CC-IU creemos que hay otros servicios públicos básicos por los que sí merece la pena endeudarse**.

La aseveración realizada el alcalde puso en evidencia las deficiencias del reglamento sobre el aparcamiento público municipal de camiones, resaltadas por el portavoz de CC-IU en la tramitación inicial del mismo.

Ya entonces, Jesús García, denunció que "no salían las cuentas". Y es que, no estaban contemplados todos los gastos. Además se recuerda que se puso en marcha un servicio de manera estructural, con unas consideraciones coyunturales y excepcionales.

Los datos ofrecidos en el pleno por Beamonte muestran **unos gastos de 47.000 € frente a 6.000 € de ingresos**, lo que finalmente ha confirmado los temores y la realidad vaticinada desde CC-IU.



EL AYUNTAMIENTO Y LA COMARCA INSTAN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE A PROPUESTA DE CC-IU

CC-IU en el Ayuntamiento y en la Comarca presentó sendas mociones para su debate, que fueron aprobadas por unanimidad, en la que se reivindicaba el desbloqueo del Plan de Desarrollo Rural Sostenible para el periodo 2011-2015.

El texto exige a los ministerios de Medio Ambiente Rural y Marino y de Economía desbloquear la partida que articula importantes **medidas e inversiones para mejorar las condiciones de vida en el medio rural**; destinadas al fomento de la actividad económica y el empleo, a la prestación de servicios, la mejora de infraestructuras y equipamientos, a la valorización de los recursos turísticos y a la conservación del medio ambiente. En definitiva, inversiones vitales para nuestros municipios, en estos momentos tan críticos.

Dentro de los planes de zona hay medidas e inversiones que ya se han reflejado en el presupuesto del propio Ayuntamiento, como el centro de emprendedores.

Inicialmente, estaba previsto un importe de 800.000€ en el 2011, que no se va a ejecutar, en apoyo a la ganadería extensiva para una mejor gestión forestal, formación en agricultura ecológica, iluminación de bajo consumo o pavimentación de calles, entre otras medidas.

Desde CC-IU se recuerda que **el Plan de Zona de la Comarca de Tarazona y el Moncayo**, se elaboró cumpliendo los plazos fijados, **con el trabajo de los representantes del tejido asociativo y todos los grupos políticos y supone un montante de 4,13 millones de euros** cofinanciados por la Administración General del Estado (AGE) y la Comunidad Autónoma, que ahora está en el aire.

LO DE TODOS, PARA UNOS; PARA TODOS, MENOS

Asistimos a tiempos difíciles para lo público.

Aquí también:

- En nuestra ciudad se compró un edificio a un particular (un conocido empresario) para rehabilitarlo con el objeto de prestar servicios públicos, por un precio altísimo, cuando contábamos con patrimonio municipal y de la DPZ en estado de ruina.
- El destino del Palacio de Egüarás, propiedad de DPZ, era el de usos públicos, pero cambió por decisión de Lambán (PSOE) con el acuerdo y complicidad de Beamonte (PP): la iniciativa privada lo convertiría en una hospedería de lujo. Así, "echaron" a la empresa adjudicataria de la reforma inicialmente proyectada, indemnizándola con más de 200.000 € (**dinero público tirado**). El desinterés actual de "esa" iniciativa privada junto al deteriorado estado del edificio

histórico, llevó al actual Presidente de la Diputación y Alcalde de la ciudad a adjudicar la ejecución de la restauración de la fachada y su consolidación estructural por... ¡¡¡200.000€!!!, ¿para qué?, adivínenlo... para reafirmar que el Palacio será... una hospedería de lujo. O sea que el Estado (lo público) gasta lo de todos, y alguien se lucrará. ¿Quién?.

- El Gobierno municipal aprobó el incremento del precio anual de limpieza viaria a "los pobrecillos de FCC", concesionaria del mayor (y más chapucero) contrato de servicios de la historia de la ciudad, por encima de lo que les corresponde, y ni tan siquiera son capaces de tratar debidamente a sus trabajadores.

Con todo eso y alguna cosa más, ¿a quién han subido los impuestos?... **pues sí, a todos por igual.**

ALGO HUELE MAL EN... TARAZONA

Un mes antes de las fiestas, **CC-IU planteó en el Ayuntamiento el problema de insalubridad pública** que para todos los vecinos y visitantes se hace desagradablemente obvio y que parece traer sin cuidado al gobierno municipal. No es otro que **el insoportable olor que inunda algunas zonas de la ciudad esos días.**

Siempre hemos apostado porque las fiestas se vivan en la calle, lo que conlleva que cientos de personas disfrutemos de **la música y las barras** allí ubicadas.

Vemos de sentido común que los bares que se benefician por sacar sus barras a la calle den acceso a sus aseos, máxime cuando hay bares que sí lo hacen, y se llenan de quienes quieren hacer sus necesidades en un sitio que no sea la vía pública.

El gobierno municipal no puso remedio para solucionarlo, y garantizar que la gente hiciera sus necesidades de una forma decorosa. Por ejemplo, instalando WC's portátiles como hacen otras ciudades. Ha permitido que la historia se repita, haciendo caso omiso de nuestras recomendaciones y consintiendo una imagen (olor) lamentable de Tarazona cuando nos visitan cientos de turistas.

Sólo cabe esperar que el próximo año, el gobierno municipal tome las medidas que corrijan el problema y disfrutemos de la celebración del Cipotegato como se merece.



Sabías que...

¿Sabías que... el alcalde nos invita a más actos religiosos que a inauguraciones de empresas?

¿Sabías que... las obras del Ituri llevan un retraso de 5 meses y ya ha habido que hacer una modificación que nos va a costar 200.000 € más?

¿Sabías que... el Ayuntamiento tendrá que devolver unos 360.000 € por el anticipo de los tributos del Estado?

¿Sabías que... el Ayuntamiento encarga de forma irregular la limpieza de los colegios a la empresa de un familiar de una concejala?

¿Sabías que... ADES iba a crear 50 empleos y ha creado solamente 5?

¿Sabías que... de las AYUDAS DEL AYUNTAMIENTO AL DESARROLLO... nada se sabe?

¿Sabías que... 10 + 1, ya son 11?

¿Sabías que... en las pasadas elecciones municipales, CC-IU aumentó a 2 el número de representantes, que **José Miguel Montijano** es el portavoz en la Comarca y **Jesús García Usón** lo es en el Ayuntamiento y que ambos están a disposición de la ciudadanía para cuántas propuestas quieran hacerles?



AVANCE DE LA IZQUIERDA PLURAL EN EL CONGRESO

Tras las elecciones del 20N el grupo parlamentario de Izquierda Unida-La Izquierda Plural pasa de 2 a 11 representantes entre los que estará el diputado de la Izquierda de Aragón.

La injusta ley electoral impide que todos los votos valgan lo mismo. Con un sistema estrictamente proporcional Izquierda Unida contaría con 25 escaños, impidiendo así la mayoría absoluta.

